

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 21 de Agosto del 2019</b>	No.Orden:177/2019
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
SUMINISTRO COMERCIAL,SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		06142702191077

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LÍNEA:0202 Atención Hospitalaria--Productos Ferreteros	-	-
100	Cada Uno	Código 70212634 - DISCO PARA CORTE DE METAL DE 7" x 1/8" x 7/8" - (Disco para corte de metal de 7" x 1/8" x 7/8"; Garantía por desperfectos de fabricación) (R-12)	\$1.25	\$125.00
20	Cada Uno	Código 70212644 - DISCO PARA CORTE DE CONCRETO DE 7" x 1/8" x 7/8" - (Disco para Corte de Concreto de 7" x 1/8" x 7/8"; Garantía por desperfectos de fabricación) (R-13)	\$1.45	\$29.00
33	Libra	Código 70212798 - ELECTRODO PARA HIERRO DULCE, 3/32", 6013 - (Electrodo para Hierro dulce, 3/32", 6013; Garantía por desperfectos de fabricación) (R-18)	\$0.95	\$31.35
8	Cada Uno	Código 70205841 - LAMPARA LED DE 100 WATTS 240 VOLTIOS - (Lampara LED de 100 Watts 240 Voltios; Garantía por desperfectos de fabricación) (R-23)	\$189.30	\$1,514.40
10	Cada Uno	Código 70205843 - LAMPARA LED DE 30 WATTS 240 VOLTIOS - (Lampara LED de 30 Watts 240 Voltios; Garantía por desperfectos de fabricación) (R-25)	\$50.50	\$505.00
20	Cada Uno	Código 70212455 - RODO DE 6" CON BASE GIRATORIO (De PLANCHA) - (Rodo de 6" con base giratorio (Se requiere de plancha); Garantía por desperfectos de fabricación) (R-16)	\$14.75	\$295.00
21	Docenas	Código 70209168 - TORNILLO DE 2 1/2 No. 12 PARA MADERA - (Tornillo de 2 1/2 No. 12 para Madera; Garantía por desperfectos de fabricación) (R-10)	\$1.20	\$25.20
89	Cada Uno	Código 70205292 - TUBO LED DE 18 WATTS, T8, 120 VOLTIOS - (Tubo LED de 18 Watts, T8, 120 Voltios; Garantía por desperfectos de fabricación) (R-21)	\$6.95	\$618.55
14	Cada Uno	Código 70205842 - LAMPARA LED DE 40 WATTS 240 VOLTIOS - (Lampara LED de 40 Watts 240 Voltios; Garantía por desperfectos de fabricación) (R-24)	\$79.75	\$1,116.50
11	Cada Uno	Código 70208312 - CINTA PARA TABLA ROCA, USO INTERIORES, ROLLO (Adhesiva) - (Cinta para tabla roca, uso interiores, rollo (Adhesiva); Garantía por desperfectos de fabricación) (R-2)	\$2.50	\$27.50
2	Galón	Código 70213256 - LACA INDUSTRIAL COLOR BLANCO HUESO (SEMI MATE) (Se requiere BRILLANTE) - (Laca Industrial color Blanco Hueso Brillante; Garantía por desperfectos de fabricación) (R-20)	\$119.75	\$239.50
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$4,527.00

**SON: cuatro mil quinientos veintisiete 00/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 177/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 116/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 122/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos (Almacén General) del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	 FECHA: _____ U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	
 	 Suministrante	



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
TEL: 2594-4015



## ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 177/2019

**ENTREGAS:** 5-8 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Aníbal Suárez Martínez, Encargado de Bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

### FONDO GENERAL

- 54107 - Renglón 20
- 54118 - Renglones 10, 12, 13, 16 y 18
- 54119 - Renglones 21, 23, 24 y 25
- 54199 - Renglón 2

  


SUMINISTRANTE

DOCUMENTO DISTRIBUIDO  
04 SEP 2019  
FECHA: \_\_\_\_\_  
U.A.C.I.  
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL